



Consejo Económico y Social

Distr. general
23 de mayo de 2025
Español
Original: inglés

Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial

15º período de sesiones

Nueva York, 6 a 8 de agosto de 2025

Tema 13 del programa provisional*

Información geoespacial marina integrada

Información geoespacial marina integrada

Nota de la Secretaría

La Secretaría tiene el honor de señalar a la atención del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial el informe preparado por el grupo de trabajo sobre información geoespacial marina, que estará disponible únicamente en el idioma en que fue presentado en la página web correspondiente del Comité de Expertos (<https://ggim.un.org/meetings/GGIM-committee/15th-session/>). Se invita al Comité a tomar nota del informe y a expresar sus opiniones sobre los progresos en la promoción de la información geoespacial marina integrada.

Resumen del informe

En su 14º período de sesiones, celebrado del 7 al 9 de agosto de 2024, el Comité de Expertos adoptó la decisión 14/111, en la que acogió con beneplácito el informe del grupo de trabajo y su liderazgo orientado a seguir sensibilizando, facilitando orientación y alentando la disponibilidad, accesibilidad e integración de la información geoespacial marina en beneficio de la sociedad, el medio ambiente y la economía, e instó a mantener los esfuerzos por facilitar orientación práctica y apoyar la aplicación del Marco Operativo para la Gestión Integrada de la Información Geoespacial Marina con arreglo a las circunstancias nacionales. El Comité también acogió con beneplácito y apoyó la propuesta del grupo de trabajo sobre información geoespacial marina y el grupo de trabajo sobre infraestructuras marinas de datos espaciales de la Organización Hidrográfica Internacional para afianzar su colaboración y cooperación y hacer un uso óptimo de los recursos mediante la creación de un único grupo de trabajo unificado mundial, y solicitó que el grupo de trabajo sobre información geoespacial marina diera comienzo a ese proceso actualizando su modalidad de trabajo y sus procedimientos actuales.

* [E/C.20/2025/1](https://www.un.org/News/Press/docs/2025/250525.es13.html).



El Comité reconoció la importancia de adoptar un enfoque coordinado, transversal y holístico para tratar la integración de los dominios terrestre, marítimo, construido y catastral y alentó ese enfoque, haciendo notar sus implicaciones al abordar los desafíos del clima, la resiliencia costera, las comunidades costeras sostenibles y la economía azul, entre otras cosas, y la necesidad de enfrentarse a las complejidades técnicas de la interfaz tierra-mar y el marco de referencia vertical, así como de considerar perspectivas transversales, tales como los aspectos institucional, jurídico, reglamentario y de políticas y los arreglos de gobernanza.

El informe ofrece un resumen de las actividades realizadas por el grupo de trabajo durante el período de referencia. En eses resumen, el grupo de trabajo destaca su plan de trabajo actualizado para 2025-2026 y su colaboración con los asociados internacionales, entre ellos la Organización Hidrográfica Internacional, el comité técnico 211 de la Organización Internacional de Normalización, el Open Geospatial Consortium y el Centro de Excelencia Geodésico Mundial de las Naciones Unidas. También promueve el uso de la innovación y las tecnologías emergentes, incluida la inteligencia artificial, para facilitar la integración y ejecución de las iniciativas de gestión de la información geoespacial marina.

En el informe, el grupo de trabajo destaca tres ámbitos de atención prioritaria: a) avanzar en la integración de los dominios terrestre, marítimo, construido y catastral, entre otras cosas mediante la organización del foro sobre la integración de esos dominios que se celebró en agosto de 2024 y la elaboración de una guía de referencia alineada con las vías estratégicas del Marco Integrado de Información Geoespacial de las Naciones Unidas; b) aplicar el Marco Operativo para la Gestión Integrada de la Información Geoespacial Marina a nivel nacional; y c) reforzar la colaboración con el grupo de trabajo sobre infraestructuras de datos espaciales marinos de la Organización Hidrográfica Internacional mediante la actualización de las modalidades y procedimientos de trabajo. Por lo que respecta al avance en la integración de los dominios terrestre, marítimo, construido y catastral, la guía de referencia se prepara en colaboración con el grupo de expertos sobre administración y ordenación territorial, con el apoyo de la innovación y la experimentación por conducto del Laboratorio Conjunto de Innovación y Tecnología de la Organización Hidrográfica Internacional y Singapur, e incluye la aplicación de inteligencia artificial. Con el fin de apoyar esa labor, el grupo de trabajo y el grupo de expertos sobre administración y ordenación territorial elaboraron conjuntamente un cuestionario para recopilar casos de uso y perspectivas sobre la integración de los dominios y sobre las formas en que el Marco Integrado de Información Geoespacial de las Naciones Unidas y el Marco Operativo para la Gestión Integrada de la Información Geoespacial Marina pueden apoyar los esfuerzos de integración. El cuestionario recibió 47 respuestas de 38 Estados Miembros, cuyas conclusiones sirven ahora de base para la elaboración de la guía de referencia.

El informe también ofrece un resumen del taller internacional titulado “Joining land and sea” (Unir la tierra y el mar), celebrado en diciembre de 2024 en Bogor (Indonesia), que reunió a expertos del Comité de Expertos, el grupo de expertos sobre administración y ordenación territorial, el grupo de trabajo sobre información geoespacial marina, el grupo de trabajo sobre marcos normativos y jurídicos para la gestión de la información geoespacial, el Subcomité de Geodesia, la Organización Hidrográfica Internacional, el Open Geospatial Consortium y el Centro de Excelencia Geodésico Mundial de las Naciones Unidas. Los participantes estudiaron el uso de la información geodésica integrada y los sistemas de referencia para hacer frente a los retos mundiales, como la medición del aumento del nivel del mar y la evaluación del impacto de las inundaciones en los acuíferos de agua dulce.

El informe presenta varias sugerencias para mejorar la colaboración y la integración, que se someterán a la consideración del Comité de Expertos. El grupo de trabajo reafirma su determinación de promover la aplicación del Marco Operativo para la Gestión Integrada de la Información Geoespacial Marina en consonancia con el Marco Integrado de Información Geoespacial de las Naciones Unidas y de impulsar la gestión integrada de la información geoespacial marina para apoyar respuestas coordinadas, sostenibles y resilientes a los impactos climáticos y los desafíos relacionados con los océanos. En el informe, el grupo de trabajo también señala su determinación de reforzar las iniciativas transversales en los ámbitos terrestre, marítimo, construido y catastral mediante una interacción constante con las partes interesadas en la gestión del territorio, la geodesia y la Organización Hidrográfica Internacional, dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas. Con estas actividades se reconoce la importancia de la acción coordinada para ofrecer soluciones sostenibles e integradas que contribuyan a obtener mayores beneficios sociales, ambientales y económicos.
